CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

1218. EMPLAZAMIENTO EN PROCEDIMIENTO ABREVIADO Nº 116/2026, SEGUIDO A INSTANCIAS DE D. RAMÓN RUIZ TORRE.

En relación a recurso Contencioso-Administrativo **Procedimiento Abreviado 116/2026**, iniciado a instancias de **D. Ramón Ruiz Torre** , ante el Tribunal de Instancia Sección de lo Contencioso-Administrativo Plaza nº 2 de Melilla ("Abono Concepto Retribuciones") y a requerimiento del mismo se pone en conocimiento de todos aquellos que puedan ser interesados en el mismo, emplazándoles para que, en caso de interesarles, y conforme a la Ley de la Jurisdicción de lo ContenciosoAdministrativa, puedan comparecer como demandados, en su caso, y en defensa de sus intereses, en el citado procedimiento ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días.

Lo que se publica para dar cumplimiento al art. 49 de la Ley de la Jurisdicción contencioso-administrativa, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante dicho Juzgado.

Melilla, a 28 de octubre de 2026,
El Secretario Técnico de Administración Pública,
Francisco José Rubio Soler

CVE verificable en https://bomemelilla.es